



EPIFANIA ISABEL HERRERA ULLÓN
CONCEJAL URBANO 2023-2027

Oficio Nro. EIHU-CU-GADM-2024-OF
Palenque, 08 de mayo del 2024

Señora
Antonia Lorenza Elizondo Barros
PRESIDENTA E. DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DEL CANTÓN PALENQUE
En su despacho.

Por medio de la presente hago extensivo un cordial y fraterno saludo.

De acuerdo a lo establecido en el art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, de los Sujetos obligados: *"Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones"*.

De conformidad a lo establecido en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 de fecha 13 de diciembre del 2023, Resuelve: *"Reformar parcialmente el artículo 20 del Reglamento de Rendición de Cuentas sobre el cumplimiento del informe de rendición de cuentas, en los siguientes términos: Art. 1.- Sustitúyase el texto del Art. 20 por el siguiente: "Se considerará cumplido el informe de rendición de cuentas que se entregue al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a través del Sistema Informático existente para el efecto, en Estado Finalizado con el código QR, dentro del plazo establecido, una vez que se verifique la implementación de una deliberación pública participativa y que el Acta/ Plan de Trabajo incluya todos los acuerdos y compromisos alcanzados entre los sujetos a rendir cuentas y la ciudadanía"*.

Por lo expuesto en mi calidad de Concejal Urbana Principal del Cantón Palenque, en atención al Oficio – 0018-ALCCP, de fecha 01 de marzo del 2024; emitido por usted, dando cumplimiento a la Resolución No. CPCCSPLE-SG- 069-2021-476, otorgando las interrogantes formuladas por la Asamblea Local Ciudadana para el periodo de RC2023 sobre las gestiones realizadas por el CCPD Palenque, se realiza la entrega de lo siguiente:

1. Informe Preliminar Narrativo periodo fiscal 2023.
2. Formulario de Rendición de Cuentas 2023 (Formato Excell).
3. Diapositivas

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

Sra. Isabel Herrera Ullón

CONCEJAL URBANO PRINCIPAL

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Palenque

*Verificado
08-05-2024
11:50 am
Antonio Elizondo Barros*

**RENDICIÓN DE CUENTA
2023**



**EPIFANIA ISABEL HERRERA ULLÓN
CONCEJAL URBANO PRINCIPAL
CANTÓN PALENQUE
2023 - 2027**



INFORME PRELIMINAR
Sra. EPIFANIA ISABEL HERRERA ULLÓN
CONCEJAL URBANO

CONSIDERANDO;

**CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, SECCIÓN 3RA.
PARTICIPACIÓN EN LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO:**

Artículo 100: Objetivo del ejercicio de la participación. En todos los niveles de Gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente, y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejercerá para;

4. Fortalecer las democracias con mecanismos permanentes de transparencias, rendición de cuentas y control social.

**LEY ORGANICA DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
CAPITULO SEGUNDO, DE LA RENDICION DE CUENTAS.:**

Artículo 88.- Derecho ciudadano a la rendición de cuentas.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, comunas, y comunidades, pueblos indígenas, pueblos afro ecuatorianos y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejan recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la constitución y las leyes.

**LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO,
CAPITULO 1 FUNDAMENTOS, COMPONENTES, MARCO NORMATIVO Y
OBJETO DEL SISTEMA;**

Artículo 5.- Sistema de Control, Fiscalización y Auditoría del Estado. - Las instituciones del Estado, sus dignatarios, autoridades, funcionarios y demás servidores, actuarán dentro del Sistema de Control, Fiscalización y Auditoría del Estado, cuya aplicación propenderá que:

1.- Los dignatarios, autoridades, funcionarios y servidores públicos, sin excepción, se responsabilicen y rindan cuenta pública sobre el ejercicio de sus atribuciones, la utilización de los recursos públicos puestos a su disposición, así como de los resultados obtenidos de su empleo;

**CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL Y AUTONOMIA
Y DESCENTRALIZACION. Expresa;**

Artículo 266.- Rendición de Cuentas. - Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo



EPIFANIA ISABEL HERRERA ULLÓN

Rendición de cuenta a la ciudadanía 2023

que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año

RESOLUCIÓN NO. CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054 DEL 16-03-2023 DEL PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, REFORMA DEL REGLAMENTO EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTA PARA EL PERIODO FISCAL 2022.

RESOLUCIÓN NO. CPCCS-PLE-SG-069-E-2021-0476 EMITIDA POR EL CONSEJO NACIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, REGLAMENTO EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTA.



INTRODUCCIÓN:

Gracias al apoyo de la ciudadanía he asumido el reto de ser concejal de mi querido cantón Palenque, de ser eje fiscalizador y que se tomen las mejores decisiones para un mejor porvenir para la tierra de Infante.

Por lo tanto, es obligación rendir cuentas a mi pueblo que a puesto toda la confianza en mí, a continuación, en esta rendición de cuentas se podrá observar cada una de las actividades administrativas apegadas a la ley, que se han realizado en el periodo mayo - diciembre 2023, cada una de las actividades se han tomado con responsabilidad para el bien de la ciudadanía.



Epifanía Isabel Herrera Ullón

CONCEJAL URBANO PRINCIPAL

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Palenque 2023 - 2027



PLAN DE TRABAJO PRESENTADO ANTE EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Dentro del plan de trabajo presentado ante consejo nacional electoral, nuestro objetivo general fue controlar el manejo correcto y eficiente de los recursos públicos tangibles e intangibles destinado para el desarrollo local con real participación ciudadana; hacer respetar la normativa legal dentro de nuestra jurisdicción amparados en el marco de nuestras competencias establecidas en la ley.

OBJETIVO GENERAL

Propiciar el Desarrollo General e Integral del Cantón, mediante políticas claras, estructuradas y proyectadas, que permitan la mejora económica, social y por ende garantice una mejor calidad de vida de los habitantes, sin perder nuestra identidad agropecuaria.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Legislar y fiscalizar proyectos y programas que beneficien a todos los ciudadanos y ciudadanas de los sectores urbanos y rurales del Cantón Palenque en el área de Desarrollo agrícola, Infraestructura, tecnología, seguridad Ciudadana, Educación, Cultura, Deporte, Salud y Turismo.

Legislar y fiscalizar el plan de ordenamiento territorial, que nos permita crecimientos ordenados y estructuración ciudadana en base a criterios técnicos.

Legislar y fiscalizar la participación ciudadana como componente principal de la gestión municipal.



ATRIBUCIONES OTORGADAS POR EL COOTAD

- a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del Concejo Municipal

Como una de las principales funciones como concejal del Cantón Palenque, es participar de las Sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo Municipal, aportando con sugerencias y recomendaciones en los análisis y debates realizado para la expedición de ordenanzas, adjudicación de terrenos entre otros temas. A continuación, detallo el trabajo desarrollado durante el periodo de mayo a diciembre de 2023, certificado por Secretaría General:



Ilustración 1: Elaborado por Autora



LEGISLACIÓN A LOS PROCESOS DEL EJECUTIVO

Las Ordenanzas Aprobadas mediante sesiones de consejo fueron:

1. ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PALENQUE.
Aprobada en Sesiones Ordinarias, el 14 de junio y 5 de julio del 2023.
2. ORDENANZA QUE REGULA LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PALENQUE COMO DEPENDENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PALENQUE.
Aprobada en Sesiones Ordinarias, el 12 y 21 de julio del 2023.
 - **RO-EE N° 1057 del martes 3 de octubre del 2023. Pág. 11-30.**
3. ORDENANZA QUE ESTABLECE LA NORMATIVA PARA EL USO, Y ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL, EL CENTRO COMERCIAL Y LAS ACTIVIDADES EN LAS FERIAS LIBRES EN EL CANTÓN PALENQUE.
Aprobada en Sesiones Ordinarias, el 01 y 11 de septiembre del 2023.
 - **RO-EE N°1073 DEL LUNES 16 DE OCTUBRE DEL 2023. Pág. 33-52.**
4. LA REFORMA DE ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PLANO DE ZONAS HOMOGÉNEAS Y DE VALORACIÓN DE LA TIERRA RURAL, ASÍ COMO LA DETERMINACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y LA RECAUDACIÓN DE LOS IMPUESTOS A LOS PREDIOS RURALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PALENQUE, QUE REGIRÁN EN EL BIENIO 2024 – 2025.
Aprobada en Sesión Ordinaria, el 15 de diciembre y Sesión Extraordinaria el 18 de diciembre del 2023.
 - **RO – EE N° 1424, VIERNES 23 DE FEBRERO DEL 2024. Pág. 14-45.**
5. LA ORDENANZA QUE REGULA LAS QUEMAS AGRÍCOLAS PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES EN EL CANTÓN PALENQUE.
Aprobada en Sesiones Ordinarias, el 8 y 15 de diciembre del 2023.
6. REFORMA A LA ORDENANZA QUE CREA EL AREA DE CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE MUNICIPAL “HUMEDAL LAS GARZAS”
Aprobada en Sesión Ordinaria, el 15 de diciembre y en Sesión Extraordinaria el 18 de diciembre del 2023.
 - **RO-EE N° 1333 del jueves 1 de febrero del 2024. PÁG. 50- 58.**
7. ORDENANZA REFORMATORIA A LA REFORMA DE LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE DETERMINA LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CEMENTERIOS MUNICIPALES EN LA CABECERA CANTONAL Y ZONA RURAL DEL CANTÓN PALENQUE.
Aprobada en Sesiones Ordinarias, el 24 de noviembre y 22 de diciembre del 2023.
 - **RO-EE N° 1376 del miércoles 4 de febrero del 2024. PÁG. 50-56.**



EPIFANIA ISABEL HERRERA ULLÓN

Rendición de cuenta a la ciudadanía 2022

Dentro del cuerpo legislativo se han adjudicado terrenos de expansión urbana aprobadas en las siguientes sesiones ordinarias de concejo municipal.

- **Sesión Ordinaria el 21 DE JULIO DEL 2023**
9 terrenos Adjudicados
- **Sesión Ordinaria el 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023**
3 Terrenos Adjudicados
- **Sesión Ordinaria el 17 de noviembre del 2023**
5 Terrenos Adjudicados.

Del 14 de mayo al 31 de diciembre del 2023 hay 17 adjudicaciones y venta de terrenos municipales, ubicados en la zona urbana y zona rural de expansión urbana del Cantón Palenque, aprobados por el Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Palenque.

FISCALIZACION A LOS PROCESOS DE OBRAS; AL EJECUTIVO

- ✓ Inspección sobre la obra que se está realizando en el nuevo cementerio de nuestro cantón como lo es Construcción de 2 bloques de bóvedas.
- ✓ Inspección del trabajo que realizaban los compañeros de Jefatura de Agua Potable y Alcantarillado del GAD Palenque, como lo es la limpieza de alcantarillas y tuberías de agua.
- ✓ Inspección de los trabajos de reconfiguración de vías que se llevó a cabo en la calle La Legua, vía Piscano, Bay Pass, con la finalidad de brindar a la ciudadanía la comodidad de transitar sin imprevistos.
- ✓ Junto al Alcalde Tnglo. Jordy Carriel y la vicealcaldesa Yolanda Villa, realizamos la inspección de los trabajos de reconfiguración de vías en La Saiba, La Victoria y otros recintos aledaños.
- ✓ Inspección de los trabajos de mejoramiento de vías en los recintos Jauneche y Negrital, donde el Personal de Obras Públicas del GAD Municipal del Palenque manifestó que se tiene previsto continuar con los trabajos en territorio, con el fin de mejorar el estado de las vías y contribuir al bienestar de la ciudadanía.
- ✓ Verificación del trabajo de remodelación en el Malecón de la Calle Eloy Alfaro.
- ✓ Recorrido por la estación de bombeo, con el fin de inspeccionar las redes de distribución del líquido vital.
- ✓ Recorrido al trabajo que viene realizando la Jefatura de Agua y Alcantarillado, donde nos dimos cuenta de las conexiones de redes de agua que están obsoletas y por ende es el problema en nuestro cantón, donde el Jefe de esta área nos manifestó que vienen realizando nuevas conexiones y así poder abastecer de líquido vital a la ciudadanía Palenqueña.
- ✓ Verificación del avance de la obra ejecutándose en el Nuevo Mercado Municipal como es la construcción de un nuevo galpón para los mariscos y pollos.



MIEMBRO DE COMISIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PALENQUE

COMISIONES DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PALENQUE	
Comisión de Equidad y Género	PRESIDENTA
Comisión de Seguridad	PRESIDENTA
Comisión de Terrenos, Medio Ambiente y Turismo	PRIMER VOCAL
Comisión de Participación Ciudadana y Control Social	PRIMER VOCAL
Comisión de Legislación y Fiscalización	SEGUNDO VOCAL

Ilustración 2: Elaborado por Autora

Como miembro de las diferentes comisiones del GAD Municipal he participado en Sesiones de Trabajo para la socialización de implementación y reforma de Ordenanzas como:

- ✓ Socialización de las Competencias de los GAD Municipales en el Sistema de Protección Integral de Derechos, Modelo de Ordenanza del Sistema de Protección Integral de Derechos.
- ✓ Proyecto de Reforma de Ordenanza de Aprobación del Plano de Zonas Homogéneas y de Valoración de la Tierra Rural, Así como la Determinación, Administración y la Recaudación De los Impuestos a los Predios Rurales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Palenque, Que Regirán en el Bienio 2024 – 2025.
- ✓ Socialización del Proyecto de Ordenanza de Implementación del Sistema de Protección Integral de Derechos del Cantón Palenque.
- ✓ Proyecto de Ordenanza Que Regula Las Quemadas Agrícolas Para La Prevención de Incendios Forestales en el Cantón Palenque.
- ✓ Socialización al Adendum a la ordenanza que crea el área de Conservación y Uso Sustentable Humedal Las Garzas, dicha ordenanza se aplica en el territorio que comprende el área de Conservación y Uso Sustentable Municipal Humedad Las Garzas.
- ✓ Proyecto de Reforma A La Ordenanza Que Crea El Área de Conservación y Uso Sustentable Municipal “Humedal Las Garzas”.

ACCIONES AFIRMATIVAS COMO CONCEJAL DEL GADMC-PALENQUE.

Trabajo realizado desde el 14 de mayo hasta el 31 de diciembre de 2023

INVITACIONES, PARTICIPACIÓN EN ACTOS

- Junto al Sr. Alcalde Tnglo. Jordy Carriel y compañeros Concejales,



EPIFANIA ISABEL HERRERA ULLÓN

Rendición de cuenta a la ciudadanía 2022

asistimos al Rcto. Loma Colorada, donde le Prefecto de Los Ríos, Sr. Johnny Terán, donde mantenía un diálogo con líderes rurales, y se logró socializar los problemas existentes en las vías de la zona urbana y rural de nuestro cantón Palenque.

- Junto al Sr. Alcalde de Palenque, Tnlgo. Jordy Carriel, la Vice Alcaldesa Lcda. Yolanda Villa y compañeros Concejales Lcdo. Pedro Gilbert y Sr. Jairo Flores, participamos en la reunión que mantuvo el Sr. Johnny Terán Prefecto de Los Ríos, con docentes de la Unidad Educativa Indoamericana, donde se le manifestó las diferentes necesidades que tiene dicha institución del Rcto. Jauneche.
- Participe en compañía del alcalde Jordy Carriel, la vicealcaldesa Yolanda Villa, los concejales Jairo Flores, Evelio Villamar, y Pedro Gilbert, en la Asamblea Provincial convocada por el Sr. Prefecto de Los Ríos Sr. Johnny Terán, en el Rcto. Jauneche.
- Junto al Sr. Alcalde Tnglo. Jordy Carriel Navarrete, y compañeros Concejales en la Sala de Sesiones del GAD Municipal del cantón Palenque, recibimos a las candidatas a Reina de nuestro cantón.
- Participación en Conversatorio con el Sr. Fausto Boza y otros representantes de la Asociación "Una Oportunidad para Vivir, que apoya a pacientes con Insuficiencia Renal".
- Participe en la Sesión Solemne por los 53 años de Aniversario de la Unidad Educativa Lautaro Aspiazu Sedeño, institución que ha formado a la juventud Palenqueña durante varios años.
- Junto al Sr. Alcalde Tnglo. Jordy Carriel y demás compañeros Concejales nos dimos cita a la Plazoleta Cívica Cultural con la finalidad de presenciar la presentación de las candidatas a Reinas de Palenque, donde participaron 5 hermosas señoritas.
- Junto a compañeros Concejales y el Sr. Alcalde participamos en la elección y proclamación a Reina de Palenque, donde tuvimos una noche muy amena con los diferentes artistas y hermosas señoritas en busca de la corona de nuestro cantón.
- Participación en la primera hora cívica en honor a los 33 años de cantonización de nuestro querido cantón Palenque.
- Participe en el pregón de iniciación de fiestas, donde vimos varios carros alegóricos por parte de las diferentes unidades educativas y del personal del GAD Municipal de Palenque.
- Junto a la Vicealcaldesa Yolanda Villa, la Econ. Nathaly Izquierdo, nuestra Reina de Palenque, Srta. Carolina Montoya, la virreina, Srta. Ambar Coello y demás autoridades fuimos parte de la Exposición de Pintura, Oratoria y Festival Estudiantil de Música, acto que contó con la participación de diversas instituciones educativas de la zona urbana y rural.
- Participación en Misa de Acción de Gracias, en la Iglesia San Nicolás de Tolentino, siendo la fe católica parte fundamental de las celebraciones de cantonización.
- Participe del Desfile Cívico-Estudiantil por los 33 años de Cantonización, junto al Alcalde Tnlgo. Jordy Carriel, y compañeros los concejales, la Reina de Palenque y diversos directivos de instituciones.



EPIFANIA ISABEL HERRERA ULLÓN

Rendición de cuenta a la ciudadanía 2022

- Participe en la Sesión Solemne Conmemorativa por el Trigésimo Tercero Aniversario de Emancipación Política del cantón Palenque, junto al Alcalde Jordy Carriel, la Vicealcaldesa Yolanda Villa, el Prefecto Johnny Terán, la Viceprefecta Mayra Díaz, los Concejales Jairo Flores, Pedro Gilbert, Evelio Villamar, conformaron la mesa de autoridades de la Sesión Solemne 2023.
- Junto al Alcalde Jordy Carriel, la vicealcaldesa Yolanda Villa, los ediles Evelio Villamar, Pedro Gilbert y la Ing. Vanessa Freire, Coordinadora Zonal del Ministerio de Inclusión Económica y Social, participe en la firma del convenio Adulto Mayor sin Discapacidad, donde el burgomaestre se mostró agradecido con los adultos mayores que asistieron a este importante encuentro en el que se demuestra el trabajo articulado en beneficio de los grupos de atención prioritaria.
- Por celebrarse las fiestas patronales en el recinto La Libertad, en honor a Santa Rosa y San Ramón, participe en el desfile cívico y Sesión Solemne desarrollada en el Polideportivo.
- Participación de pregón y acto cívico por el Natalicio del Cnel. Nicolás Infante Díaz.
- Junto al Alcalde Jordy Carriel y compañeros Concejales tuvimos el grato placer de recibir en las instalaciones del GAD Municipal, a las 13 candidatas a Reinas de la Prefectura de Los Ríos.
- Participe en la feria de Vida, Sabores y Saberes, con la finalidad de conmemorar el día de la no violencia contra la mujer, evento que contó con la intervención de representantes de las diversas entidades presentes, quienes promovieron un mensaje de lucha; a su vez, se hizo conciencia del trabajo de las mujeres rurales del país, de la provincia y del cantón.
- Participe de una de las noches más especiales del año en el tradicional encendido del árbol navideño, en la Plazoleta Turística y Cultura, el emotivo momento del encendido de luces navideñas estuvo acompañado de la bendición del párroco John Alexis Guzmán; los mejores deseos por parte de las autoridades del cantón y la alegría de los más pequeños.



ACCIONES SOCIALES, SALUD, DEPORTE

Fotografía:



ENTREGA DE ROSAS A NUESTRAS MADRES DEL CANTÓN PALENQUE



DIALOGO CON LA CIUDADANIA PALENQUEÑA



AGASAJO A NIÑAS NIÑOS DE NUESTRO CANTÓN PALENQUE, JUNTO AL SR. ALCALDE Y COMPAÑEROS CONCEJALES



ATENCIÓN A USUARIOS DE DIFERENTES SECTORES DE NUESTRO CANTÓN



PARTICIPACIÓN Y DIALOGO CON LA ASOC. UNA OPORTUNIDAD PARA VIVIR



EPIFANIA ISABEL HERRERA ULLÓN
Rendición de cuenta a la ciudadanía 2022



INSPECCIÓN DE LIMPIEZA DEL TERRENO DE LA ASOC. UNA OPORTUNIDAD PARA VIVIR



VERIFICACIÓN DE TRABAJO DE REMODELACIÓN DEL MALECÓN DE LA CALLE ELOY ALFARO



VERIFICACIÓN DEL TRABAJO QUE REALIZA LOS COMPAÑEROS OBREROS, EN LA LIMPIEZA DE LAS ALCANTARILLAS Y CALLES DE NUESTRO CANTÓN.



INSPECCIÓN DE RECONFORMACIÓN DE CALLES DEL SECTOR URBANO



PARTICIPACIÓN DE MINGA POR UN PALENQUE LIMPIO



Recorrido CON EL SR. ALCALDE Y COMPAÑEROS CONCEJALES VERIFICANDO EL ESTADO DE LAS VÍAS DEL SECTOR RURAL



EPIFANIA ISABEL HERRERA ULLÓN

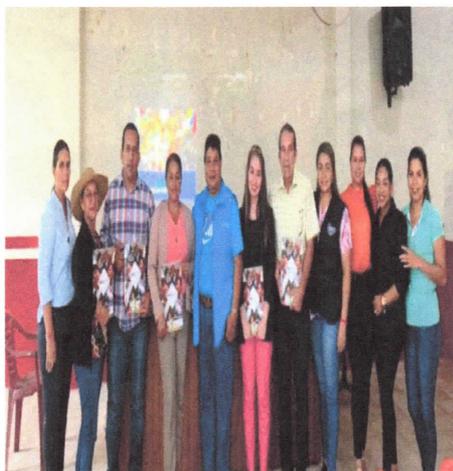
Rendición de cuenta a la ciudadanía 2022



Gestión de brigada médicas con la Prefectura de Los Ríos



Participación en el Concurso de Oratoria



SOCIALIZACIÓN DE LAS COMPETENCIAS DE LOS GAD MUNICIPALES EN EL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS, MODELO DE ORDENANZA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS



PARTICIPACIÓN EN EVENTO POR EL DÍA DEL ADULTO MAYOR



PARTICIPACIÓN EN ANIVERSARIO DE A.U.E LAUTARO ASPIAZÚ SEDEÑO



PARTICIPACIÓN EN OLIMPIADAS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES



EPIFANIA ISABEL HERRERA ULLÓN
Rendición de cuenta a la ciudadanía 2022



DIALOGO CON COMERCIANTES PARA EL TRASLADO AL NUEVO MERCADO MUNICIPAL



INSPECCIÓN DE LAS REDES DE AGUA QUE SE ENCUENTRAN CERRADAS Y EVITA LA CIRCULACIÓN DE AGUA A NUESTROS HABITANTES



ASISTENCIA A GRADUCACIÓN DE ARTESANOS DEL RCTO. LOS MOSQUITOS



VISITA A LA ASOC. ASOPROLOMO



PARTICIPACIÓN EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO



GESTIÓN CON LA PREFECTURA DE LOS RÍOS



BRIGADA DE DESPARASITACIÓN Y VITAMINAS DE ANIMALES DOMÉSTICOS, COMO PERROS, GATOS, CERDOS, CON TÉCNICOS DE LA PREFECTURA DE LOS RÍOS.



PARTICIPE EN INSPECCIÓN DE LOS TRABAJOS DE REALIZADO POR LA PREFECTURA DE LOS RÍOS DEL HIDRATACIÓN Y RECONFORMACIÓN DE LASTRADO DE VÍAS EN EL SECTOR RURAL



PARTICIPE EN LA ENTREGA DE PLANTAS DE CACAO A VARIOS SOCIOS DE ASOCIACIONES CAMPESINAS DEL CANTÓN PALENQUE.



EPIFANIA ISABEL HERRERA ULLÓN

Rendición de cuenta a la ciudadanía 2022



PARTICIPE EN LOS TALLERES DADOS POR EL DEPARTAMENTO PRODUCTIVO DEL GOBIERNO PROVINCIAL CON LA FINALIDAD DE BRINDAR DAR A CONOCER LOS PROYECTOS AGRÍCOLAS QUE MANTIENE LA PEFECTURA DE LOS RÍOS EN BENEFICIO DE NUESTROS HERMANOS AGRICULTORES



PARTICIPACIÓN EN IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS ORGÁNICOS PARA NUESTROS HERMANOS AGRICULTORES.



PARTICIPACIÓN EN LA ENTREGA DE KITS PARA EMPRENDIMIENTO DE AVES AVICOLAS.



PARTICIPACIÓN EN LA INSPECCIÓN DEL PUENTE COLGANTE DEL RCTO. PISE JUNTO AL SR. PREFECTO DE LOS RÍOS



EPIFANIA ISABEL HERRERA ULLÓN

Rendición de cuenta a la ciudadanía 2022

El presente informe de Rendición de Cuentas, ha recogido de manera prolija, los aspectos sustanciales de mi gestión durante de mayo a diciembre del 2023. Este documento y en general el proceso social y administrativo que constituye la rendición de cuentas, se enmarca en lo estipulado en la Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en lo referente a las funciones, atribuciones y obligaciones de las autoridades de elección popular, en este caso, de Concejal Urbano del cantón Palenque a fin de cumplir un rol como de legislador, fiscalizador y proponente orientado al desarrollo de la ciudad.

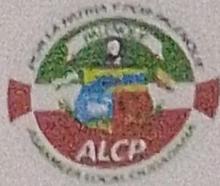
Finalmente, como siempre presento mi agradecimiento a Dios, a nuestro Sr. Alcalde del cantón Tnlgo. Jordy Carriel Navarrete y a todo el equipo que conforma el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Palenque, al Sr. Prefecto de Los Ríos Johnny Terán Salcedo y a todo su equipo de trabajo, a nuestros líderes barriales a las diferentes organizaciones campesinas; y a la comunidad en general por brindarme la oportunidad de realizar un trabajo en conjunto con el único propósito de desarrollar mi trabajo, desde las diferentes instancias en las que he intervenido por un cantón más participativo. Esperamos que los futuros dignatarios, continúen la lucha incansable por mejores días para nuestros hermanos Palenqueños.

¡Con infinito amor y estima!!

Sra. Isabel Herrera Ullón

CONCEJAL URBANO PRINCIPAL

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Palenque 2023 - 2027



ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DEL CANTÓN PALENQUE

Palenque, 01 de marzo de 2024

Oficio-0018-ALCCP

Sra.
ISABEL HERRERA ULLON
CONCEJAL DEL CANTÓN PALENQUE

Asunto: PLIEGO DE PREGUNTAS PARA CUMPLIMIENTO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO FISCAL 2023

De mi consideración, reciba un cordial saludo, de quienes conformamos LA ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTÓN PALENQUE y, a la vez deseándole éxitos en sus funciones.

La Constitución de la República del Ecuador, en el primer inciso del artículo 204, establece: **"El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación"**

De conformidad con la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en su **artículo 90 - Sujetos obligados.-** Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social"; y en su artículo **91 Objetivos.-** La rendición de cuentas tiene uno de sus objetivos 1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública; en concordancia con el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) estos determinan que cada nivel de Gobierno tiene la obligación de implementar mecanismos de control social y participación ciudadana y a su vez cumplir con el Informe de rendir cuentas ante la Ciudadanía.

Que, el artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana sobre la periodicidad de la rendición de cuentas, dice: "La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley"

Bajo este contexto, hacemos llegar un pliego de preguntas tal como lo estipula el reglamento del CPCCS (ente rector) para que se incluyan en su informe de rendición de cuentas, de acuerdo a sus funciones que determina la ley.

Palenque
Recibido
25/03/2024
Isabel Herrera Ullon



ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DEL CANTON PALENQUE

- 1) ¿EN BASE A LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS POR EL COOTAD, USTED EN CUANTAS SESIONES HA INTERVENIDO CON VOZ Y VOTO Y DELIBERACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL?
- 2) ¿A QUE COMISIONES CONFORMADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL USTED FORMA PARTE? Y CUALES HAN SIDO SUS ACTIVIDADES MAS RELEVANTES.
- 3) ¿CUANTOS PROYECTOS DE ORDENANZAS HAN SIDO PRESENTADAS POR LA COMISIÓN QUE USTED ES MIEMBRO?
- 4) CUANTOS TERRENOS HAN SIDO ADJUDICADOS EN LA ZONA URBANA COMO MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE TERRENO, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO.?
- 5) MENCIONE LAS GESTIONES DE AYUDA SOCIALES QUE HA REALIZADO COMO CONCEJAL DEL CANTÓN PALENQUE.
- 6) CUANTOS PROYECTOS SE HAN FISCALIZADO.

Sin otro particular , agradecemos contar con su pronta atención y juntos contribuir con el progreso de nuestra Cantón.

Antonia Lorenza Elizondo Barros

Sra. Antonia Lorenza Elizondo Barros
**PRESIDENTA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA
CANTON PALENQUE**